

FORMULARIO UNICO NACIONAL DE DECLARACION Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO									
MUNICIPIO O DISTRITO: HATO COROZAL								Fecha máxima presentación del mes año 27 2 2020	
DEPARTAMENTO: CASANARE									
AÑO GRAVABLE 2019		SOLAMENTE PARA BOGOTÁ, marque el Bimestre o periodo anual						☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☒ 7	
OPCIÓN DE USO DECLARACIÓN INICIAL ☒ SOLO PAGO ☐ CORRECCIÓN ☐ Declaración que corrige N° Fecha: 28/02/2020									
INFORMACIÓN DEL									
1 NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL HERNAN RODRIGUEZ MILLAN									
2 CC ☒ NIT ☐ CE ☐ N° 74373740 DV 1 Es Concesio o Unión Temporal ☐ Realiza actividades a través de Patrimonio Autonomo ☐									
3 DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CALLE 12 # 6-36									
MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN HATO COROZAL DEPARTAMENTO CASANARE									
4 TELÉFONO 3112760177 5 CORREO ELECTRÓNICO autoservipegapega@hotmail.com 6 N° DE ESTABLECIMIENTOS 1 NATURAL									
8 TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS 1.346.575.482									
9 MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO 0									
10 TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLÓN 8 MENOS 9) 1.346.575.482									
11 MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS 1.507.897									
12 MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES 0									
13 MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS 0									
14 MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS 398.000.300									
15 MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO) 175.600.000									
16 TOTAL INGRESOS GRAVABLES (REGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15) 771.467.285									
ACTIVIDADES GRAVADAS									
ACTIVIDAD 1 (PRINCIPAL) CÓDIGO 5211 INGRESOS GRAVADOS 5 771.467.285,00 TARIFA (por mil) 5 IMPUESTO 4.629.000									
ACTIVIDAD 2 0									
ACTIVIDAD 3 0									
OTRAS ACTIVIDADES VER DESAGREGACIÓN NA									
TOTAL INGRESOS GRAVADOS 17. TOTAL IMPUESTOS 4.629.000									
18 GENERACION DE ENERGIA CAPACIDAD INSTALADA (kW) 19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981 4.629.000									
20 TOTAL IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+19)									
21 IMPUESTOS DE AVISOS Y TABLEROA (15% del renglón 20)									
22 PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO									
23 SOBRETASA BOMBEPIL (Ley 1575 de 2012) (si la hay, liquide según el acuerdo Municipal o distrital) 694.000									
24 SOBRETASA DE SEGURIDAD (LEY 1421 de 2011) (Si la hay, líquidela según el acuerdo Municipal o distrital)									
25 TOTAL DE IMPUESTO A CARGO (REGLÓN 20+21+22+23+24) 5.323.000									
26 MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXONERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS									
27 MENOS RETENCIONES que lo practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo 0									
28 MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo 0									
29 MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR 0									
30 ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (Si existe, liquide porcentaje según Acuerdo Municipal o Distrital)									
31 SANCIONES. Extemporaneidad ☐ Corrección ☐ Inexactitud ☐ Otra ☐ Cuál 0									
32 MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN									
33 TOTAL SALDO A CARGO (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+21+32) 5.323.000									
34 TOTAL SALDO A FAVOR (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31+32) si el resultado es menor a cero 0									
35 VALOR A PAGAR 5.323.000									
36 DESCUENTO POR PRONTO PAGO (Si existe, líquidelo según el acuerdo Municipal o distrital)									
37 INTERESES DE MORA									
38 TOTAL A PAGAR (REGLÓN 35-36+37) 5.323.000									
SECCIÓN PAGO									
39. LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (Según instrucciones del municipio/distrito)									
40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Reglón 38 +39)									
Destino de mi aporte voluntario:									
FIRMA DEL DECLARANTE					FIRMA DEL CONTADOR ☒ REVISOR FISCAL ☐				
NOMBRE TEC OPERATIVA					NOMBRE LILIANA BARRETO MONTAÑEZ				
CC. ☐ CE ☐ TI ☐					CC. ☐ CE ☒ T.P. 197187-T				
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPIO DE HATO COROZAL DE BARRAS NIT. 800.012.638-2					ESPACIO PARA NÚMERO DE REFERENCIA RECAUDO FORMULARIO No.				
28/02/2020									
ESPACIO PARA CÓDIGO QR			ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE			ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN O MECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO			